HOSJC-GG-OF-447

González Cesar, 26 de Agosto de 2026

Señores:
PAPELERIA Y SUMINISTROS GALVIS S.A.S
E. S. M.

ASUNTO: **RESPUESTA A PROPUESTA**

Una vez estudiada la propuesta técnico económica presentada por usted, con ocasión al proceso pre-contractual adelantado por esta entidad para el SUMINISTRO DE UTILES DE OFICINA, PAPELERIA, COPIAS E IMPRESOS PARA LA CORRECTA EJECUCION DEL PROGRAMA PAPSIVI EN VIRTUD DE LA RESOLUCION NO. 327 DE 2026 Y EL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO.03 DE 2026 EJECUTADOS POR LA ESE HOSPITAL SAN JUAN CRISOSTOMO DE GONZALEZ-CESAR. Me permito comunicarle, que se ha seleccionado su propuesta como favorable para la entidad, por lo tanto, debe llegar a la Oficina de esta Gerencia los siguientes documentos.

- CONSTANCIA DE ULTIMO PAGO DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL QUE NOS PERMITA VERIFICAR QUE SE ENCUENTRA AL DIA.
- HOJA DE VIDA CON SUS DOCUMENTOS SOPORTES.
- CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION.
- FOTOCOPIA LEGIBLE DE LA CEDULA DE CIUDADANIA.
- RUT.

Atentamente,

Dra. LUISA MARIA BARBOSA CONTRERAS
Gerente
ESE San Juan Crisóstomo de González, Cesar
.

"TRANSFORMANDO CON CALIDAD Y HUMANIZACION EN LOS SERVICIOS"
Calle 3 No. 5 – 10 - Barrio Palomar -- Cel. 317 518 20 81
E-mail: hosanjuan@yahoo.es Página web: www.esehospitalsanjuancrisostomo.gov.co
CÓDIGO POSTAL 205030 González - Cesar